

**INFORME RESULTANTE DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS SOBRE
EL FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNIMOVIL SERIE I
ABRIL 2022**

A los Señores Directores de
BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
WAYNIMOVIL I (33-71678548-9)
Domicilio Legal: Sarmiento 310
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión del Fideicomiso Financiero WAYNIMOVIL I, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV – Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional, con el objeto de constatar determinados hechos y circunstancias sobre los activos subyacentes correspondiente al fideicomiso financiero.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

Información sujeta a análisis

Hemos efectuado el control y revisión de los activos involucrados en la transferencia mediante el análisis de la siguiente documentación proporcionada por Waynecoin S.A. Cabe aclarar que dicho control no se extiende a los Estados Contables de la entidad.

- a) Detalle de las cuotas de los Créditos Fideicomitados, en formato digital, al cierre de cada mes.
- b) Detalle de las cuotas de los Créditos Fideicomitados recomprados por parte del fideicomiso, en formato digital para el período bajo análisis.
- c) Detalle de cobranzas de los Créditos Fideicomitados, en formato digital del período bajo análisis.
- d) Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
- e) Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc).
- f) Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al período bajo análisis.

Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Waynicoin S.A. en su carácter de Fiduciante y de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. en su carácter de Fiduciario.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad se limita en llevar a cabo los procedimientos acordados con Uds. sobre la información proporcionada de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidos en la sección VII.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una revisión de estados contables o una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión de estados contables, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que hubiesen sido oportunamente informadas.

Los procedimientos aplicados fueron realizados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Waynicoin S.A. y BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

I) Procedimientos acordados:

- a) Elaborar el estado de situación de deudores de la cartera en forma total al mes de análisis.
- b) Recalcular la estimación global del monto de los intereses devengados a cobrar al cierre de cada mes de la cartera resultante una vez aplicados los cobros del mes.
- c) Verificar que la cobranza rendida por el Agente de Cobro pertenezca a las cuotas de los créditos cedidos al Fideicomiso.
- d) Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitados respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
- e) Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
- f) Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
- g) Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

- h) Verificar que los montos informados como cobranzas, coincidan con los importes acreditados en la cuenta fiduciaria, para el mes de análisis.
A tales efectos se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.6 inciso b) del suplemento del prospecto, a partir de la fecha de licitación, la transferencia de la Cobranza a la Cuenta Fiduciaria deberá realizarse en un plazo máximo de 72 horas de realizado el pago por los Deudores y percibidas por el Agente de Cobro de los Créditos, y en el caso de las Entidades Recaudadoras dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por las Entidades Recaudadoras..
- i) Verificar el estado de los eventos especiales establecidos en los incisos a), b), l) y m) del artículo 11.6 del suplemento de prospecto.
- j) Detallar las cobranzas y estado de situación de deudores de la cartera en forma total al 15/03/2022.

II) Manifestación:

- a) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto b) del apartado I), los resultados se exponen en el anexo VI) adjunto al presente informe.
- b) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto c) del apartado I), surge que no se ha imputado la totalidad de la cobranza informada. Los resultados se exponen en el anexo IV) adjunto al presente informe.
- c) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto a) del apartado I), los resultados se exponen en el anexo V) adjunto al presente informe.
- d) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto d) y f) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente informe.
- e) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto e) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.
- f) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto g) del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XII), adjunto al presente Informe.
- g) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto h) del apartado anterior, no surgen observaciones. Los resultados se exponen en el anexo VIII) adjunto al presente informe.
- h) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto i) del apartado anterior, surge que a la fecha del presente informe no se verificó la ocurrencia de eventos especiales. Los resultados se exponen en el Anexo XIII) adjunto al presente informe.
- i) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto j) del apartado anterior, no surgen observaciones. Los resultados se exponen en los anexos XIV) y XV) adjunto al presente informe.

Otras cuestiones

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de COVID-19 como una pandemia. Frente a una potencial crisis sanitaria y social, el Poder Ejecutivo Nacional se vio obligado a tomar medidas a fin de mitigar su propagación y su impacto en el sistema sanitario y, mediante el Decreto N° 260/20, se amplió la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año a partir de la entrada en vigencia de dicha norma, habiendo sido prorrogado dicho decreto hasta el 31 de diciembre de 2021 por el Decreto N° 167/21, en los términos del mismo.

Asimismo debido a que se detectaron variantes del virus SARS-CoV-2 consideradas de preocupación (Alpha, Beta, Gamma, Delta y Ómicron) en diversos países, afectando a diversos continentes, fue preciso diferir y mantener las medidas sociales y de salud pública adoptadas oportunamente resultando necesario prorrogar nuevamente la emergencia sanitaria hasta el día 31 de diciembre de 2022 conforme surge del Decreto N° 867/2021.

No es posible asegurar que la crisis sanitaria y social y los efectos económico-financieros derivados de la misma no tendrán –a pesar de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional o las que se adopten en un futuro- un efecto adverso y significativo sobre los Deudores de los Bienes Fideicomitidos (en particular sobre su capacidad de pago) y consecuentemente sobre los indicadores de mora y cobranza.

El presente informe deberá ser utilizado únicamente por BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. y por la Comisión Nacional de Valores, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

- Anexo I: Resumen de la cartera.
- Anexo II: Detalle de cobranza imputada.
- Anexo III: Cobranza imputada del mes por provincia.
- Anexo IV: Cobranza informada del mes por día.
- Anexo V: Estado de atrasos de la cartera.
- Anexo VI: Saldo e Interés devengado a cobrar por provincia.
- Anexo VII: Flujo Futuro de la cartera.
- Anexo VIII: Conciliación Fondos Ingresados Vs. Cobranza Imputada.
- Anexo IX: Cobranza a depositar.
- Anexo X: Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios.
- Anexo XI: Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.
- Anexo XII: Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.

Anexo XIII: Eventos Especiales.

Anexo XIV: Resumen de la cartera al 15/04/2022.

Anexo XV: Estado de atrasos de la cartera al 15/04/2022.

Buenos Aires, 23 de Mayo de 2022.

Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127- F° 154

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 100

Resumen al 30/04/2022

(1) Inventario Inicio	Valor Descontado		
(2) Cesiones de cartera	143.816.437		
(3) Cobranza informada	17.192.252		
(4) Cobranza refinanciaciones	-		
(5) Total cobranza (3 + 4)	17.192.252		
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor Descontado	Tasa
	13/4/2022	7.228.802	40,42%
	Total	7.228.802	
(6) Total Recambio por Cobranzas	7.228.802		
(7) Baja de cupones en mora	-		
(8) Bajas por reemplazo	-		
(9) Total Baja de cupones (7 + 8)	-		
(10) Altas por Mora	-		
(11) Altas por reemplazo	-		
(12) Total alta de cupones (10+11)	-		
(13) Inventario de cupones al cierre (1+2-5+6-9+12)	133.852.987		

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo II

Zubillaga & Asociados S.A.

DETALLE DE COBRANZA IMPUTADA

AL: 30/04/2022

	(1) VALOR DESCONTADO	(2) INTERES	(3) VALOR NOMINAL	(4) PUNITORIOS	(5) TOTAL A RENDIR (3+4)
Cobros del mes	8.949.861	1.307.680	10.257.541	-	10.257.541
Cobros de meses anteriores	4.652.926	531.549	5.184.475	-	5.184.475
Cobros Anticipados	3.589.464	669.557	4.259.021	-	4.259.021
TOTAL	17.192.252	2.508.785	19.701.037	-,-	19.701.037

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo III

Zubillaga & Asociados S.A.

**COBRANZA IMPUTADA DEL MES POR PROVINCIA
30/04/2022**

PROVINCIA	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	PUNITORIO	TOTAL
BUENOS AIRES	5.558.504	794.058	6.352.562	-	6.352.562
CAPITAL FEDERAL	2.325.475	355.605	2.681.080	-	2.681.080
CATAMARCA	99.612	17.563	117.175	-	117.175
CHACO	355.631	55.805	411.436	-	411.436
CHUBUT	299.333	38.171	337.504	-	337.504
CORDOBA	1.254.312	200.633	1.454.945	-	1.454.945
CORRIENTES	293.800	37.535	331.335	-	331.335
ENTRE RIOS	474.118	74.745	548.863	-	548.863
FORMOSA	110.869	19.545	130.414	-	130.414
JUJUY	292.169	39.327	331.496	-	331.496
LA PAMPA	108.525	20.172	128.697	-	128.697
LA RIOJA	72.155	7.077	79.232	-	79.232
MENDOZA	508.387	79.044	587.431	-	587.431
MISIONES	894.207	122.076	1.016.283	-	1.016.283
NEUQUEN	202.194	30.839	233.033	-	233.033
RIO NEGRO	354.798	41.925	396.723	-	396.723
SALTA	646.188	90.211	736.399	-	736.399
SAN JUAN	195.540	27.420	222.960	-	222.960
SAN LUIS	296.699	51.208	347.907	-	347.907
SANTA CRUZ	381.217	56.115	437.332	-	437.332
SANTA FE	1.650.079	239.620	1.889.699	-	1.889.699
SANTIAGO DEL ESTERO	130.761	14.673	145.434	-	145.434
TIERRA DEL FUEGO	101.533	16.043	117.576	-	117.576
TUCUMAN	586.147	79.374	665.521	-	665.521
	17.192.252	2.508.785	19.701.037	-	19.701.037

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo IV

Zubillaga & Asociados S.A.

COBRANZA INFORMADA DEL MES POR DÍA DE PAGO

FECHA DE PAGO	IMPORTE
Meses Anteriores	749.104
1/4/2022	1.950.122
2/4/2022	563.306
3/4/2022	253.089
4/4/2022	1.681.449
5/4/2022	1.453.600
6/4/2022	1.541.726
7/4/2022	1.377.888
8/4/2022	1.385.294
9/4/2022	335.299
10/4/2022	125.303
11/4/2022	637.000
12/4/2022	580.900
13/4/2022	702.099
14/4/2022	217.235
15/4/2022	70.189
16/4/2022	60.250
17/4/2022	34.021
18/4/2022	304.054
19/4/2022	986.934
20/4/2022	370.900
21/4/2022	490.457
22/4/2022	524.416
23/4/2022	219.738
24/4/2022	54.221
25/4/2022	384.413
26/4/2022	233.050
27/4/2022	1.279.958
28/4/2022	539.103
29/4/2022	649.058
TOTAL	19.754.176
COBRANZA NO IMPUTADA	53.139

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo V

Zubillaga & Asociados S.A.

**ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA POR CRÉDITO
30/04/2022**

Días de Atraso	Créditos	Saldo Nominal	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%	Previsión
0 - 31	3.542	62.455.739	51.330.877	7.093.198	58.424.075	38,39%	584.241
32 - 90	1.076	19.304.694	16.348.387	2.414.223	18.762.609	12,33%	938.130
91 - 180	1.888	31.622.766	27.198.429	4.186.605	31.385.034	20,62%	10.986.213
181 - 365	2.680	43.703.867	38.975.294	4.627.934	43.603.228	28,65%	24.115.581
Total	9.186	157.087.066	133.852.987	18.321.961	152.174.947	100,00%	36.624.165

**ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA POR CLIENTE
30/04/2022**

Días de Atraso	Clientes	Saldo Nominal	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%	Previsión
0 - 31	3.537	62.270.214	51.171.548	7.085.505	58.257.054	38,28%	582.571
32 - 90	1.076	19.370.078	16.406.339	2.417.874	18.824.213	12,37%	941.211
91 - 180	1.888	31.704.422	27.267.258	4.189.064	31.456.322	20,67%	11.005.879
181 - 365	2.680	43.742.352	39.007.840	4.629.518	43.637.358	28,68%	24.133.438
Total	9.181	157.087.066	133.852.987	18.321.961	152.174.947	100%	36.663.097

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo VI

Zubillaga & Asociados S.A.

**SALDO E INTERES DEVENGADO A COBRAR POR PROVINCIA
30/04/2022**

PROVINCIA	SALDO NOMINAL	SALDO DESCONTADO	INT DEV. DEL PERIODO	INT DEVENGADO A COBRAR
BUENOS AIRES	54.184.247	46.136.215	791.115	6.317.602
CAPITAL FEDERAL	18.245.696	15.494.158	286.305	2.144.682
CATAMARCA	686.367	584.594	10.419	81.770
CHACO	2.454.332	2.110.662	32.041	295.771
CHUBUT	2.343.722	1.992.330	36.019	269.786
CORDOBA	12.641.361	10.841.621	163.932	1.468.122
CORRIENTES	2.471.319	2.102.976	38.021	269.160
ENTRE RIOS	5.049.271	4.295.433	68.172	608.409
FORMOSA	1.573.951	1.325.121	26.054	178.673
JUJUY	2.317.662	1.974.517	30.968	272.337
LA PAMPA	669.046	565.690	16.421	78.716
LA RIOJA	561.210	479.593	8.539	53.324
MENDOZA	5.626.218	4.798.838	79.122	632.904
MISIONES	6.245.897	5.313.879	94.911	736.051
NEUQUEN	2.036.406	1.729.971	29.521	254.631
RIO NEGRO	2.808.481	2.388.902	43.456	318.327
SALTA	5.355.586	4.570.814	75.789	636.492
SAN JUAN	1.802.614	1.548.717	25.886	197.708
SAN LUIS	2.262.184	1.894.189	41.345	278.362
SANTA CRUZ	2.408.256	2.050.470	39.326	273.165
SANTA FE	18.297.396	15.657.407	235.838	2.129.731
SANTIAGO DEL ESTERO	1.848.402	1.574.635	23.679	212.886
TIERRA DEL FUEGO	996.959	852.802	15.713	112.961
TUCUMAN	4.200.483	3.569.452	58.920	500.392
TOTAL	157.087.066	133.852.987	2.271.511	18.321.961

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo VII

Zubillaga & Asociados S.A.

**FLUJO FUTURO DE LA CARTERA
30/04/2022**

Fecha de Vencimiento	Sdo. Nominal	Sdo. Descontado	Int Devengado a Cobrar
Vencido	77.622.628	69.433.513	8.189.115
202205	20.687.622	17.516.383	3.147.312
202206	17.958.179	14.789.412	2.613.190
202207	14.590.229	11.764.049	1.961.064
202208	10.154.317	8.015.485	1.241.488
202209	5.597.540	4.450.694	478.303
202210	4.334.861	3.339.138	364.858
202211	2.604.516	1.969.207	185.642
202212	1.364.608	1.023.618	64.596
202301	1.165.941	846.247	52.716
202302	518.820	370.499	12.548
202303	352.348	243.094	9.387
202304	135.457	91.648	1.741
Total	157.087.066	133.852.987	18.321.961

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo VIII

Zubillaga & Asociados S.A.

CONCILIACIÓN FONDOS INGRESADOS VS COBRANZA IMPUTADA

Fecha Cob	Cobranza	Fecha Depósitos	Depósitos en la cuenta Fiduciaria	Fecha Nuevos Créditos	Créditos Incorporados	Diferencias
1/4/2022	1.561.383	4/4/2022	1.561.383			-
4/4/2022	1.595.656	5/4/2022	1.632.752			37.096
5/4/2022	2.574.927	6/4/2022	2.579.266			4.339
6/4/2022	1.106.788					
7/4/2022	1.775.576					
8/4/2022	1.782.942					
11/4/2022	854.022			13/4/2022	7.228.802	26.602
12/4/2022	899.805					
13/4/2022	783.067					
18/4/2022	630.821	19/4/2022	630.821			-
19/4/2022	347.388	20/4/2022	347.388			-
20/4/2022	1.082.405	21/4/2022	1.082.405			-
21/4/2022	488.610	22/4/2022	488.610			-
22/4/2022	476.288	25/4/2022	476.288			-
25/4/2022	707.878	26/4/2022	707.878			-
26/4/2022	272.811	27/4/2022	272.811			-
27/4/2022	1.156.912	28/4/2022	1.156.912			-
28/4/2022	743.886	29/4/2022	743.886			-
29/4/2022	859.872	2/5/2022	859.872			-
Total	19.701.037		12.540.272		7.228.802	68.037

Fideicomiso Financiero
 "Waynimóvil I"
 Anexo IX

Zubillaga & Asociados S.A.

COBRANZA A DEPOSITAR

Período	(1) Diferencia entre altas y bajas de cupones	(2) Cobranzas (Valor Nominal)	(3) Revolving (Valor Descontado)	(4) A Depositar (2-3-1)	(5) Depósito (*)	(6) Diferencia (4-5)	(7) Diferencia Acumulada
sep-21	-	9.187.839	-	9.187.839	-	-9.187.839	-9.187.839
oct-21	-	31.041.753	-	31.041.753	-	-31.041.753	-40.229.592
nov-21	-	29.966.701	32.488.633	-2.521.932	37.771.534	40.293.466	63.874
dic-21	-	32.215.417	16.606.780	15.608.637	16.749.817	1.141.180	1.205.054
ene-22	-	26.466.411	12.517.824	13.948.587	14.794.729	846.142	2.051.196
feb-22	-	22.344.684	11.155.551	11.189.133	11.263.007	73.874	2.125.069
mar-22	-	25.420.508	10.565.477	14.855.031	14.869.309	14.278	2.139.347
abr-22	-	19.701.037	7.228.802	12.472.235	12.540.272	68.037	2.207.383
Totales	-	196.344.350	90.563.065	105.781.285	107.988.668	2.207.383	2.207.383

Nota: De acuerdo al Suplemento de Prospecto, artículo 2.6 inciso b), la Cobranza entre la Fecha de Corte y el día de la licitación se informará al Fiduciario diariamente pero se transferirá en efectivo en la Fecha de Emisión. Asimismo, en caso que exista Cobranza que se haya percibido en una fecha anterior a la Fecha de Corte –siempre correspondiente a las cuotas cedidas-, se transferirán al Fideicomiso en la Fecha de Emisión.

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo X

Zubillaga & Asociados S.A.

Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Recálculo Aviso de Pago VDF A

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Monto a Pagar			
		Tasa (*)	Intereses	Capital	Total
\$ 100.279.530	23-nov-21	36,1458%	\$ 2.085.436	\$ 7.019.567	\$ 9.105.003
\$ 93.259.963	29-nov-21	36,1458%	\$ 2.955.361	\$ 13.036.339	\$ 15.991.700
\$ 80.223.624	22-dic-21	36,2292%	\$ 2.309.223	\$ 13.036.339	\$ 15.345.562
\$ 67.187.285	24-ene-22	36,2292%	\$ 2.200.729	\$ 13.036.339	\$ 15.237.068
\$ 54.150.946	22-feb-22	39,5625%	\$ 1.702.139	\$ 13.036.339	\$ 14.738.478
\$ 41.114.607	22-mar-22	40,4167%	\$ 1.274.741	\$ 11.030.748	\$ 12.305.489
\$ 30.083.859	22-abr-22	42,1042%	\$ 1.075.790	\$ 11.030.748	\$ 12.106.538

(*) Promedio de tasa BADLAR de Bancos Privados de 30 a 35 días, más 200 puntos básicos con un mínimo de 33% y un máximo del 43% nominal anual calculada sobre el saldo de valor nominal, y que se devengará por Periodos de Devengamiento. Para el cálculo del interés se tomará como base un año de 365 días.

Fideicomiso Financiero
 "Waynimóvil I"
 Anexo XI

Zubillaga & Asociados S.A.

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

VDF A							
MES	TEORICO SEGUN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL REAL	% PAGO CAPITAL	
	CAPITAL	INTERÉS (*)	CAPITAL	INTERÉS		ACUM(**)	DIF
Saldo Inicial	-	-	-	-	100.279.530	-	-
nov-21	7.019.567	2.480.888	7.019.567	2.085.436	93.259.963	100,00%	0,00%
nov-21	13.036.339	3.405.905	13.036.339	2.955.361	80.223.624	100,00%	0,00%
dic-21	13.036.339	2.835.301	13.036.339	2.309.222	67.187.285	100,00%	0,00%
ene-22	13.036.339	2.453.716	13.036.339	2.200.729	54.150.946	100,00%	0,00%
feb-22	13.036.339	1.977.622	13.036.339	1.702.139	41.114.607	100,00%	0,00%
mar-22	11.030.748	1.356.219	11.030.748	1.274.741	30.083.859	100,00%	0,00%
abr-22	11.030.748	1.098.679	11.030.748	1.075.790	19.053.111	100,00%	0,00%

(*)De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A se ha confeccionado considerando el interés máximo establecido del 43,00% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22
Saldo Inicio	39.555	100.566	81.432	94.163	74.376	1.087.952
INGRESOS						
Cobranzas	37.029.589	16.010.296	15.392.150	11.603.071	14.361.533	12.732.157
Creación Fondo de Gastos	378.000	0	0	0	0	0
Resultado de Colocación	18.498.375	0	0	0	0	0
Creación Fondo de Impuestos	279.000	0	0	0	0	0
Creación Fondo de Garantía	4.777.152	0	0	0	0	0
Rescate Fondos Líquidos Disponibles	25.750.000	16.400.000	16.080.000	15.600.000	15.760.000	12.380.000
Rendimiento Inversiones	0	0	0	0	0	0
Fondos Líquidos Disponibles	0	0	0	0	0	0
Fondo de Gastos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Impuestos	0	0	0	0	0	0
Fondos de Garantía	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos (*)	593.552	505.026	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	87.305.667	32.915.322	31.472.150	27.203.071	30.121.533	25.112.157
EGRESOS						
Gastos	2.112.574	1.173.894	1.172.352	724.381	4.512.468	495.051
Pago de servicios	25.096.704	15.345.561	15.237.068	14.738.478	12.305.489	12.106.538
Inversiones	42.153.377	16.415.000	15.050.000	11.760.000	12.290.000	12.650.000
Fondos Líquidos Disponibles	36.719.225	16.415.000	15.050.000	11.760.000	12.290.000	12.650.000
Fondo de Gastos	378.000	0	0	0	0	0
Fondo de Impuestos	279.000	0	0	0	0	0
Fondos de Garantía	4.777.152	0	0	0	0	0
Devolucion Fondo de Garantía	0	0	0	0	0	873.908
Otros Egresos (**)	17.882.002	0	0	0	0	0
TOTAL EGRESOS	87.244.657	32.934.455	31.459.419	27.222.858	29.107.957	26.125.497
SALDO DE CUENTA	100.565,61	81.432,03	94.162,60	74.375,54	1.087.951,57	74.612,05

COMENTARIOS

Durante el período bajo análisis el Fondo de Garantía, el Fondo de Gastos, el Fondo de Impuestos y los Fondos Líquidos Disponibles permanecen invertidos en un Fondo Común de Inversión.

(*) Para el período 11/2021 corresponde a un aporte del Fiduciante. Para el período 12/2021 corresponde a una devolución de impuestos.

(**) Para el período 11/2021 corresponde al pago de UW.

Resumen de Eventos Especiales al 15/03/2022

Días de atraso	%	Saldo Capital
0 - 31	76,19%	40.414.481
32 - 90	23,81%	12.629.185
91 - 180	0,00%	-
181-365	0,00%	-
>365	0,00%	-

Total		53.043.666
--------------	--	-------------------

Caja para el próximo pago de servicios (*)		95.160
---	--	--------

Fondo de Garantía	1	2.474.317
Fondos Líquidos Disponibles	2	15.135.309
Fondo de Impuestos	3	279.000
Fondo de Gastos	4	378.000
Total (1+2+3+4)		18.266.626

Eventos Especiales

(Saldo VN de VDFA / (Cartera Normal Capital + Fondos Líquidos) > 70%	S. VDFA	30.083.859
	C. Normal Cap + FL	71.405.452
	%	42,13%

(*) Considerando la Caja para el próximo pago de servicio al 15 de cada mes según extracto bancario

Resumen al 15/04/2022

		Valor Descontado
(1) Inventario Inicio		143.816.437
(2) Cesiones de cartera		-
(3) Cobranza informada		11.304.618
(4) Cobranza refinanciaciones		-
(5) Total cobranza (3 + 4)		11.304.618
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor Descontado
	13/4/2022	7.228.802
	Total	7.228.802
Depuración recambio de cupones por cobranza		-
(6) Total Recambio por Cobranzas		7.228.802
(7) Baja de cupones en mora		-
(8) Bajas de cupones		-
(9) Total Baja de cupones (7 + 8)		-
(10) Altas por Mora		-
(11) Depuración alta de cupones		-
(12) Total alta de cupones (10+11)		-
(13) Inventario de cupones al cierre (1+2-5+6-9+12)		139.740.620

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo XV

Zubillaga & Asociados S.A.

**ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA POR CRÉDITO
al 15/04/2022**

Días de Atraso	Créditos	Saldo Nominal	Saldo Capital	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%	Previsión
0 - 31	3.666	65.796.567	42.972.058	54.275.139	6.669.177	60.944.316	38,63%	609.443
32 - 90	1.152	20.899.260	12.806.699	17.678.914	2.499.193	20.178.107	12,79%	1.008.905
91 - 180	1.944	32.863.631	19.313.717	28.267.078	4.249.175	32.516.252	20,61%	11.315.944
181-365	2.738	44.294.479	24.719.845	39.519.489	4.616.943	44.136.432	27,97%	24.376.688
Total	9.500	163.853.937	99.812.319	139.740.620	18.034.488	157.775.107	100%	37.310.980

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de mayo de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 23/05/2022 referida a Varios perteneciente a FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNI I Otras (con domic. legal) CUIT 33-71678548-9, intervenida por el Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 127 F° 154

Firma en carácter de socio

ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 100

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: datwog8

Legalización N° 734065

